

# 'EL ACUSICA'

En una polémica sobre el socialismo mantenida entre el diario *Pueblo* —señor Alcocer, con intervención de don Emilio Romero— y el señor Ruiz Gallardón (don José María) se ha producido un artículo de este último, *Las polémicas y sus formas*, que no puede pasar sin unas leves observaciones. La polémica origen del mismo queda al margen, porque me parece una polémica intramuros. Se dice en ese artículo algo tan original como que «encuentran hoy mayores facilidades las expresiones socialistas y marxistas que las moderadas». Que se lo digan a los estudiantes, trabajadores y profesionales procesados y detenidos, expedientados o marginados, por ser socialistas o comunistas o lo que hoy se llama genéricamente «gauchistas». Por otra parte, el término moderado puede inducir a confusión. Hay personas moderadas fuera del sistema que tienen evidentes dificultades, pero no es el caso del autor de ese artículo. A los moderados de dentro del sistema, caso del señor Ruiz Gallardón, nadie les inquieta; lo más que les ocurre es que participan menos del poder, que hoy lleva otro signo.

Y la prueba de lo que decimos es el tono de denuncia que tiene el artículo que comentamos, llamando la atención de las autoridades de la Puerta del Sol, sobre las actividades del nuevo PSOE y de la UGT. Tampoco tiene mayor importancia, aunque conviene señalarlo, para poner de relieve una forma de actuar. Así no hay peligro de tener dificultades ni de ser represaliado. Si el ser moderado es ser un acusica, como decíamos de pequeños en el colegio, los que tendrán dificultades serán los acusados. Y si no..., al tiempo.

# EL ESTADO Y LA INTELIGENCIA

En el *Diario Vasco* he leído, rompiendo el sosiego y la paz veraniegas, unas palabras del excelentísimo señor ministro de Información y Turismo afirmando que «la censura es indispensable si no queremos que España se desvertebre». Añadía más adelante que «lo que la censura quiere es evitar que, por la satisfacción de una minoría, la gran mayoría sufra y se queje».

Tales propósitos y manifestaciones no me parecen en absoluto acertadas, sino representativas de una mentalidad oficial que se contraponen palpablemente a la democrática, tal como se concibe en los Estados europeos y de otros continentes.

Una tesis tan abstracta y tan general como parece ésta quiebra al no extenderse a todas las esferas de la expresión. Es bien sabido que en materia de prensa no es ésta la filosofía oficial, sino que desde la Ley de Prensa no existe censura directa previa, en las normas jurídicas al menos. Y si ello es así, ¿qué valor podemos dar a una afirmación de defensa de la censura que parece tan absoluta cuando el propio sistema hace una excepción en un campo tan importante? Parece, pues, que estamos ante una afirmación un poco retórica,

con el lenguaje de valores absolutos que caracteriza a los discursos oficiales, pero que cubre una realidad más pragmática, o que existe una política oficial de vuelta a la censura, con posible modificación de la Ley de Prensa, lo que sería más coherente.

En todo caso, hay que salir al paso de tales afirmaciones. El Estado no está habilitado para intervenir en los problemas de la inteligencia. Los valores estéticos —belleza y fealdad—, los valores científicos —verdad y error— y los valores éticos —bondad o maldad— no se establecen por órdenes ministeriales ni se protegen por la actividad entusiasta de un cuerpo de censores, sino por la libre actividad de hombres libres y, por tanto, autónomos en el desarrollo de su actividad en la historia.

El Estado puede colaborar de forma indirecta no incidiendo sobre esos valores —que son abstractiones—, sino sobre los hombres que tienen que crearlos en la historia. Quiero decir ayudando a que sean más libres —creando condiciones económicas—, de trabajo y de vivienda que favorezcan su autonomía y protegiendo y ampliando el estatuto de las libertades públicas.

Defender la verdad, el bien y la belleza a través de la coacción de unos censores es una patología para la que el Estado no está preparado ni tiene condiciones. ¿Quién dice que lo que los censores defienden es la verdad, el bien y la belleza? ¿Quién les controla? ¿Quién fija los valores que hay que defender?

Si en el siglo xv o xvi se hubiese establecido con éxito una censura como la que ha descrito el señor Sánchez Bella hoy careceríamos de todas las grandes obras maestras de nuestra literatura y de nuestro arte, que lograron superar las trabas que indudablemente les fueron puestas por los censores de su tiempo.

Habría que decir aquello que con mucha gracia decía hace años Fernández-Florez: «¡Por Dios, no nos defiendan más!»

G. P.-B.



EL PULSO  
DE LOS DIAS